

Expediente: 1052/18
Carátula: ZAFRA S.A. C/ SHARIK S.R.L. Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SHARIK SRL., -DEMANDADO
20284766521 - ZAFRA S.A., -ACTOR
900000000000 - REINOSO, MARIA DEL CARMEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 1052/18



H20442476471

JUICIO: ZAFRA S.A. c/ SHARIK S.R.L. Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO Expte 1052/18

A V.S. informo que los autos del rubro se encuentran archivados en PARALIZADOS AÑO 2023-PAQUETE N° 25. Secretaría 29/07/2024.-

CONCEPCION, 29 de julio de 2024

Agreguese Tasa de Desarchivo. Atento lo informado por el Actuario. Librese oficio a la oficina de archivo, para que remita los autos del rubro que se encuentran archivados en PARALIZADOS AÑO 2023- PAQUETE N° 25, año .- JPV.-

Actuación firmada en fecha 29/07/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865
Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.